

EDITORIAL

El sol es clave para el ser humano, por su aporte vitamínico y también como energía. Por eso, y como lo recogen expertos, es importante que las viviendas reciban esos apetecibles rayos solares a través de sus ventanas o sobre sus techos.

Es así que dada la importancia de la luz natural es que las personas, al momento de comprar un inmueble, busquen que estos reciban la mayor cantidad de sol que sea posible, tanto para el beneficio de sus familias o, incluso, bajo el contexto del ahorro energético.

El académico de la Universidad de Concepción e ingeniero civil y experto en eficiencia energética de edificaciones, Luis Merino, dijo a Diario Concepción que "el sol es la única fuente de energía gratuita que puede cambiar drásticamente la eficiencia energética de un inmueble, por lo que regulaciones internacionales lo reconocen garantizando el Derecho al Sol, al limitar las alturas máximas de edificaciones. Además, al tener acceso al sol se puede no sólo aprovechar para calefaccionar un inmueble, sino para aprovecharla a través de sistemas como paneles fotovoltaicos y sistemas de agua caliente sanitaria, lo que también contribuye al aumento de la eficiencia energética".

Tirso Ortiz, presidente de la Asociación de Corredores de Concepción, explicó que producto de las temperaturas de Concepción a lo largo del año, clientes que re-

La presencia del sol



Bajo cualquier contexto, no hay que olvidar que lo que se debe buscar es mejorar la calidad de vida de todos y no afectar el derecho de un tercero.

quieran los servicios de corretaje, si solicitan ciertas especificaciones implicadas principalmente con la buena iluminación que tenga la zona. "Por lo general, cuando son departamentos, las personas tienen tendencia a buscar propiedades que tengan buena iluminación y desechan aquellas que no, ya sea por factores económicos como lo son el gasto de mayor calefacción o porque consideran que incide positivamente en su salud mental y física", explicó.

Desde la Cámara Chilena de la Construcción si bien reconocen que la construcción de un edificio puede afectar la luz solar directa para algunos vecinos, señalan que se gana mucho más en renovación de barrios, mejores veredas, más seguridad y en la disminución del déficit habitacional.

En Concepción, es conocida la existencia de la limitación en la construcción de edificios en altura, lo cual, según expertos, ayudaría a no limitar la llegada del sol a inmuebles que se encuentran aledaños y bajo las edificaciones que crecen hacia el cielo.

Aquí hay un debate abierto, hacia dónde deben crecer las ciudades, lo hacen hacia el cielo o buscan extenderse sumando más terreno construido. Bajo cualquier contexto, no hay que olvidar que lo que se debe buscar es mejorar la calidad de vida de todos y no afectar el derecho de un tercero.